

Movilidad social y desigualdad en el Buenos Aires del siglo XIX: el acceso a la propiedad de la tierra entre el rosismo y el orden liberal

Jorge Gelman y Daniel Santilli

Introducción

Tradicionalmente se ha considerado a las sociedades coloniales iberoamericanas como muy desiguales, poco permeables al cambio social estructural, así como a la movilidad entre sus integrantes. La misma imagen perdura para la mayor parte del siglo XIX, al menos hasta la introducción de lo que se denomina “modernización” social y económica de finales de siglo, caracterizada, según los casos, por el auge agroexportador, el cambio institucional, la inmigración europea, la urbanización y los inicios de los procesos de industrialización, etcétera. Sin embargo, para el caso específico de Buenos Aires y el litoral rioplatense existe una larga tradición de estudios que señalan la existencia de una importante movilidad social, aun desde la Colonia. Esta tradición comienza con el padre de la historiografía nacional, Bartolomé Mitre, quien contrastaba esta cualidad de la región con la inmovilidad característica del interior americano, y continúa hasta los estudios más recientes de historia agraria que también señalan esta situación.¹

Una versión previa de este trabajo fue presentada en el XIII Congreso de Historia Agraria de la Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA), celebrado en Lleida, España, del 12 al 14 de mayo de 2011. Agradecemos los comentarios de los especialistas durante la presentación, así como los de los árbitros anónimos de la revista, que nos han sido de gran utilidad.

1. Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano* (Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1859). Los estudios sobre el agro rioplatense colonial y del siglo XIX realizados en las últimas décadas han mostrado los procesos de crecimiento económico y la fuerte movilidad geográfica y social que el agro parece haber habilitado. En dichos procesos jugaba un rol central una fuerte y temprana mercantilización de la economía y la existencia de una frontera móvil y mayormente en expansión, que favorecían la obtención de ingresos considerables para los trabajadores asalariados y un acceso bastante fluido a los medios de producción. Ver una síntesis de estos estudios en Raúl Fradkin y Jorge Gelman, “Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense”,

No obstante, los estudios puntuales sobre movilidad social son muy pocos, especialmente debido a la dificultad para encontrar fuentes más o menos masivas que permitan observarla, tanto a través del ciclo de vida de las personas (es decir, de manera intrageneracional), como a través de las sucesivas generaciones (de manera intergeneracional).² Los estudios sobre movilidad social han sido más frecuentes en cambio para etapas contemporáneas de la historia argentina, y acompañan de alguna manera el desarrollo de los mismos estudios para otras sociedades, especialmente la estadounidense y las europeas. El inicio de estos estudios en la Argentina se debe al padre de la sociología local, Gino Germani, quien dedicó varios análisis a las décadas centrales del siglo XX. Le siguieron una serie de autores que, utilizando encuestas contemporáneas, pudieron medir con cierto grado de precisión las transformaciones de la movilidad intergeneracional o en algunos casos intrageneracional.³

En este caso nos proponemos abordar el problema de la movilidad social intrageneracional entre 1839 y 1867. Para ello, aprovecharemos una base de datos muy amplia que incluye a todos los propietarios del sector rural de Buenos Aires entre esos años, y que hemos usado anteriormente para estudiar la evolución de la desigualdad.

Una etapa de grandes cambios

El período de la historia de Buenos Aires que abordamos entre estas fechas es particularmente interesante para observar la evolución de los procesos de movi-

en *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, ed. Beatriz Bragoni (Buenos Aires: Prometeo, 2004), 31–54.

2. Sólo algunos estudios sobre personas o familias o sobre los cambios en algunas categorías en los censos coloniales y postcoloniales parecen mostrar las posibilidades de movilidad de manera indirecta, por ejemplo, al observar cambios en las categorías étnicas de las personas o en la definición de las actividades productivas realizadas.

3. Gino Germani, *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico* (Buenos Aires: Solar, 1987) y “Consecuencias sociopolíticas de la movilidad”, en *La desigualdad social*, tomo 2, *Teorías de la estratificación y la movilidad sociales*, ed. Claudio Stern (México: Sepsetentas, 1974), 162–89; Luis Beccaria, “Una contribución al estudio de la movilidad social en Argentina. Análisis de los resultados de una encuesta para el Gran Buenos Aires”, *Desarrollo Económico* (Buenos Aires) 17, no. 68 (1978): 593–618; Gabriel Kessler y Vicente Espinoza, *Movilidad social y trayectorias ocupacionales en Argentina: rupturas y algunas paradojas del caso de Buenos Aires* (Santiago de Chile: CEPAL, División del Desarrollo Social, Serie 66, 2003). Para el caso que nos ocupa nos resultan de especial interés los estudios dedicados por Roberto Benencia a la colectividad boliviana en el gran Buenos Aires, por ejemplo, Roberto Benencia, “El concepto de movilidad social en los estudios rurales”, en *Estudios Rurales: teorías, problemas y estrategias metodológicas*, ed. Norma Giarraca (Buenos Aires: La Colmena, 1999), 77–95.

lidad, ya que se trata de una etapa caracterizada por profundos cambios institucionales, políticos y económicos en la región. Veamos algunos de sus rasgos centrales.

Para finales de la etapa colonial, la historiografía agraria rioplatense señala el peso predominante de las pequeñas y medianas explotaciones familiares y la escasa incidencia de estancias más grandes. La mala delimitación de los derechos de propiedad sobre la tierra, su gran baratura relativa y la escasa población favorecerían este tipo de estructura social. En el mismo sentido apuntaba el escaso interés de las elites porteñas por controlar el agro local, ya que sus negocios principales se concentraban en el comercio de larga distancia de metales preciosos, esclavos y “efectos de Castilla”. Los estudios sobre la primera mitad del siglo XIX ponen de relieve la prevalencia y aun el crecimiento del sector de productores modestos, a la vez que el crecimiento simultáneo de un nuevo protagonista de la expansión ganadera: un sector de muy grandes propietarios que comenzaba a concentrar una parte destacada de la tierra y del *stock* animal. Pero esta concentración de la riqueza no se correspondía con otra de igual magnitud en los ingresos, un fenómeno producto de diversos factores entre los cuales cabe destacar la escasez de mano de obra dependiente y la incapacidad de los gobiernos y los propietarios de imponer sistemas coactivos de trabajo que compensaran esta situación. Sin embargo no deja de ser cierto que la riqueza estaba muy mal distribuida. Esta situación parece ampararse, durante la primera mitad del siglo XIX, en las políticas de distribución de las tierras públicas, como la enfiteusis o las ventas que impulsó el gobierno de Rosas.⁴ Luego de la caída de Rosas, la principal iniciativa sobre las tierras públicas hasta fines de la década de 1860, la Ley de Arrendamiento de 1857, no parece tener el mismo efecto sobre la concentración de la riqueza.⁵

De cualquier modo, este razonamiento se refiere sólo a las políticas estatales sobre tierras públicas, pero nada nos dice sobre el mercado de tierras y/o las distintas formas de acceso a la tierra más allá de la propiedad o el alquiler directo al estado.

Distintos trabajos han mostrado la existencia de un mercado bastante dinámico y de procesos bastante generalizados de parcelación progresiva de la tierra, afectados tanto por los sistemas de herencia como por la compra-venta.⁶

4. Ver en particular los trabajos de María Elena Infesta, por ejemplo, María Elena Infesta, “Avance territorial y oferta de tierras públicas. Buenos Aires, 1810–1850”, *Anuario IEHS* (Tandil) 12 (1997): 63–68.

5. Marta Valencia, “Las tierras de Buenos Aires: el sistema de arriendo público. 1857–1876”, *Trabajos y Comunicaciones* 25 (1999): 179–216.

6. Mariana Canedo, *Propietarios, ocupantes y pobladores. San Nicolás de los Arroyos 1600–1860* (Mar del Plata: UNMP-GIHR, 2000); Guillermo Banzato, “Fuentes

La historia de Buenos Aires entre 1839 y 1867 conoce fuertes perturbaciones políticas, alteraciones bruscas de régimen que implican, a su vez, cambios institucionales importantes, pese a lo cual se trata de un período de crecimiento económico muy destacado y casi constante.

Los datos que aquí tratamos corren a partir del censo económico del año 1839, realizado en medio del bloqueo francés del puerto de Buenos Aires —que dura del 38 al 40—. Unos meses después se produjo el levantamiento de los “Libres del Sur” y luego, en 1840, la invasión del jefe unitario Juan Lavalle, ambos intentos por derrocar al régimen rosista, seguidos por una fuerte represión y por los embargos de bienes de “unitarios” —opositores al gobernador— que afectaron a cerca del 10% de los propietarios rurales, entre los que se encontraban muchos de los más ricos.

Sin embargo, y pese al nuevo bloqueo anglo-francés de 1845–48, de menores efectos políticos y económicos, la derrota de ese conjunto de enemigos inauguró uno de los períodos más estables del régimen de Rosas, pero a la vez uno de los menos conocidos por la historiografía.

Al terminar el bloqueo francés en 1840 y a pesar de los embargos, se abrió un proceso de crecimiento económico reflejado, en primer lugar, en un incremento de las exportaciones de derivados vacunos a niveles nunca antes vistos,⁷ así como en el crecimiento del sector del ovino en la zona más antigua de la campaña, lo que preparó la llamada “fiebre del lanar” que se consolidaría en la década siguiente, en especial a partir de la guerra de Crimea en la primera mitad de la década de 1850, que retiró del mercado internacional a dos de los principales abastecedores de lana, Rusia y Turquía, y aceleró el proceso de transición ganadera en Buenos Aires.⁸

La caída de Rosas en 1852, la constante tensión y los enfrentamientos entre Buenos Aires y la Confederación en los diez años siguientes no impidieron, por su parte, que continuara el proceso de crecimiento económico de la provincia, que se consolidó tras la unificación nacional y la presidencia de Bartolomé Mitre (1862–68).

cartográficas para el estudio de la propiedad de la tierra de la provincia de Buenos Aires. Chascomús, Ranchos y Monte, 1822–1864”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina* (La Plata) 3 (2003): 25–36.

7. Miguel Ángel Rosal y Roberto Schmit, “Las exportaciones pecuarias bonaerenses y el espacio mercantil rioplatense (1768–1854)”, en *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750–1865*, ed. Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia (Buenos Aires: Prometeo, 2004), 159–94.

8. Hilda Sabato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: La fiebre del lanar 1850–1890* (Buenos Aires: Sudamericana, 1989).

Sin embargo, en esta nueva etapa, el crecimiento adquirió otras modalidades, dada la suspensión temporal del proceso de expansión territorial sobre tierras indígenas que siguió a la caída de Rosas, la ruptura de los trabajosos acuerdos que éste había tejido con una serie de jefes indígenas de la frontera y la derivación de recursos de esas fronteras hacia otros frentes de conflicto, agravados desde 1865 con el inicio de la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay.

De hecho, el territorio bajo control de las autoridades de Buenos Aires no sólo no creció en esta etapa, sino que sufrió retrocesos circunstanciales, que a su vez afectaron la seguridad y retrajeron la posibilidad de inversiones en las zonas más alejadas de la ciudad.⁹

De esta manera, el crecimiento económico se tuvo que dar como proceso de intensificación económica, produciendo valores crecientes en un espacio limitado.¹⁰

El *boom* del ovino, su refinamiento y la mejora en su producción, parece haber sido la principal solución encontrada. El contexto internacional era favorable por la coyuntura de precios que generaba la demanda de una industria textil en rápido crecimiento, así como la mejora en los medios de transporte, que abarataba los fletes tanto marítimos/fluviales, como más tarde los terrestres.

Este fenómeno se concentró inicialmente en la región al norte del río Salado, en la zona rural más cercana a la ciudad, con un proceso de especialización que ya se empezaba a manifestar en algunos partidos de esa zona en los años treinta y que se generalizaría en los cuarenta y cincuenta.¹¹ Progresiva-

9. Algunos autores indican un retroceso de cuatro millones de hectáreas hacia 1855, aunque para otros se habría pasado de 11,6 a 11 millones de has. luego de la caída de Rosas, para luego iniciarse una lenta expansión, que no alcanzaría a superar los 12 millones al final de esta etapa. Valencia, "Las tierras de Buenos Aires"; Osvaldo Barsky y Julio Djenderedjian, *La expansión ganadera hasta 1895* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2003).

10. Carlos Newland y Barry Poulson en "Purely Animal: Pastoral Production and Early Argentine Economic Growth 1825-1865", *Explorations in Economic History* 35 (1998): 325-45, sostienen que esta intensificación se produce también en el período que precede a la caída de Rosas. Lo mismo ocurre con Ricardo Salvatore y Carlos Newland en "Between Independence and the Golden Age: The Early Argentine Economy", en *A New Economic History of Argentina*, ed. Gerardo Della Paolera y Alan M. Taylor (Cambridge: Cambridge Univ. Press, 2003), 19-45.

11. Por ejemplo, Quilmes tenía en 1837 cinco veces más cabezas de ganado ovino que vacuno. Daniel Víctor Santilli, "Propiedad y producción en tiempos de Rosas. Quilmes 1837", *Revista Quinto Sol* (Santa Rosa) 5 (2001): 113-42. Para el conjunto de la región Sur I en los años treinta, ver Jorge Gelman, "Unos números sorprendentes. Cambio y continuidad en el mundo agrario bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX", *Anuario IEHS* (Tandil) 11 (1996): 123-46.

mente, la presión sobre la tierra volcaría la actividad ovina más allá del Salado, aunque todavía en 1865 cerca del 60% del stock ovino se encontraba en las zonas de vieja colonización (23 millones sobre casi 38, según Sábato), mientras que, a la inversa, el vacuno se seguía concentrando en las zonas alejadas allende el Salado (4,6 millones, frente a 1,5 al norte de este río).¹²

Aunque hay pocas dudas de que el ovino se transformó durante esta etapa en el sector más dinámico de la economía rural de Buenos Aires, tal como lo expresa, entre otras cosas, su peso creciente en las exportaciones, se debe hacer notar que todavía en 1865, si consideramos los valores del stock animal, el vacuno ocupaba un lugar destacado en la economía provincial, aunque evidentemente distaba mucho de la situación de 1839 en que el stock bovino representaba más de cinco veces el valor del lanar de la época.¹³

Este proceso de intensificación económica y el cierre temporal de la frontera, acompañados por un crecimiento demográfico continuo, desencadenaron otro proceso económico característico del período: el alza casi constante de los precios de la tierra, en términos absolutos y relativos.

Aunque los estudios sobre los precios de la tierra todavía son tentativos, pareciera que entre los años extremos que estamos aquí considerando se multiplicaron al menos por 10 o por 12 en moneda constante, por lo menos al norte del Salado, que es la región para la que tenemos información más confiable.¹⁴

12. Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires*, 36.

13. Sobre la primera fecha ver Jorge Gelman y Daniel Santilli, "Expansión ganadera y diferencias regionales. La campaña de Buenos Aires en 1839", en Fradkin y Garavaglia, *En busca de un tiempo perdido*, 235-86. El cambio en las fechas tardías se debe no sólo a que el stock ovino creció mucho más que el vacuno, sino a que los precios del lanar acortaron distancia con el ganado mayor. Según los Anales de la Sociedad Rural Argentina de 1866, los vacunos al corte se cotizaban en \$60.- (n° 1, pág. 32), mientras que los ovinos de similar calificación rondaban los \$20.- ó \$25.- (n° 2, pág. 64). Sin embargo, los novillos para saladero o matadero se valoraban entre 160 y 180 pesos. De todos modos la situación había cambiado mucho con respecto a 1839; si en esa fecha el precio del vacuno contenía diez veces el del ovino (en una proporción de 2 a 20), en 1866 esa relación se había acortado notablemente, para alcanzar entre tres y siete veces.

14. En el trabajo de Juan Carlos Garavaglia, "La economía rural en la campaña de Buenos Aires vista a través de sus precios: 1756-1852", en Fradkin y Garavaglia, *En busca de un tiempo perdido*, 107-58, se observa que tan sólo entre 1840 y 1850 aproximadamente el precio de la tierra se multiplicó al menos por 3 en moneda constante. Hilda Sábato, en *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires*, 63, indica precios de tierra al norte del Salado en pesos oro por ha., aunque el rango de variación de los mismos es muy amplio para cada período, lo que le resta confiabilidad a la información. Los promedios indicados por quinquenio son: en 1843-49: 0,68 pesos oro; en 1850-54: 1,11; en 1855-59: 5,76; en 1860-64: 12,04; y en 1865-69: 7,46. Igualmente Jonathan Brown, en *A Socioeconomic History*

Por su parte, los precios de los otros factores no parecen evolucionar en la misma medida, lo cual provoca que, si en el momento inicial que consideramos (1839) el valor del ganado equivalía en promedio a las 2/3 partes del inventario de una estancia típica y la tierra ocupaba menos del 1/3 restante, hacia el final del período la relación fuera inversa, pasando la tierra a ocupar el papel central de una explotación.¹⁵

Este peso creciente de la tierra en los capitales puede provocar fenómenos diversos sobre la distribución de la riqueza y la movilidad social, sobre los que volveremos.

De cualquier manera, insistimos, no debemos asimilar de manera simplista el acceso y distribución de la tierra al acceso y distribución de la riqueza en el Buenos Aires de la época. Un dato nos puede advertir sobre ello y sobre que, seguramente, la distribución y el acceso a la tierra debían ser peores que en el caso del ganado y de la riqueza en general: según el censo provincial de 1854, más del 50% de las casi 10.000 personas que son censadas como “ganaderos” o “estancieros”, así como de las casi 6.000 que lo son como “agricultores”, eran arrendatarios, siendo por lo tanto menos de dicha cantidad los productores propietarios de tierra.¹⁶ De esta manera, el acceso a la riqueza ganadera y agraria

of Argentina, 1776–1860 (Cambridge: Cambridge Univ. Press, 1979), Cap. 7, indica unos precios de tierra para el partido de Pergamino que parecen confirmar la magnitud del aumento. Así, para 1826 obtiene un precio por ha. de 0,30 pesos oro, que se eleva a 0,36 en 1837, a 2,00 en 1850, a 3,30 en 1860 y a 6,00 en 1870. Comparando el precio de 1826 con el de 1860 el aumento fue de 11 veces. O, si comparamos el de 1837 con el de 1860, subió 9,16 veces. Pero si tomamos en cuenta el aumento de 1837 contra el de 1870, la subida alcanza las 16 veces.

15. Los datos son aquí algo diversos en sus magnitudes según los autores, pero todos coinciden en la tendencia. Así Sábato indica que para instalar una estancia ovina de 10.000 has. en 1845–54 se debía invertir un 74% en animales y apenas un 19% en tierra. Esta relación se habría convertido entre 1855–64 de manera radical a un 57% en tierra y 37% en animales. Esta tendencia se habría reforzado levemente en la década siguiente. Según Samuel Amaral, en *The Rise of Capitalism on the Pampas: The Estancias of Buenos Aires, 1785–1870* (Cambridge: Cambridge Univ. Press, 1998), 58–66, el promedio del patrimonio de 33 estancias en 1818–22 asigna un 73,4% del valor al ganado, mientras que la tierra representa apenas un 11,2% y las mejoras otro 6,9%. Para 1848–51, los inventarios de 41 estancias indican que el valor del ganado ha bajado al 31%, mientras la tierra alcanza el 51,2% y las mejoras el 14,8%. Según Juan Carlos Garavaglia en “Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751 a 1853”, *Hispanic American Historical Review* 79, no. 4 (1999): 703–34, este proceso ya es observable comparando los inventarios del período colonial tardío con los de la primera mitad del siglo XIX, aunque se acelera hacia mediados de dicho siglo.

16. Los datos sobre ocupación en el censo rural de 1854 se encuentran en Hilda Sábato y Luis Alberto Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850–1880*

en general no sólo alcanzaba a los propietarios de la tierra, sino a muchas más personas, no necesariamente más humildes.

Este crecimiento económico, como dijimos, se vio acompañado de un proceso de crecimiento demográfico más o menos constante que no era nuevo en la región. Considerando sólo la población rural de Buenos Aires, que es el sector de la provincia en el que nos concentramos en este trabajo, ésta pasó de unos 85.000 habitantes, según los padrones de 1838, a cerca de 177.000 en 1854, hasta alcanzar más de 316.000 según el censo nacional de 1869.¹⁷

Algunas consideraciones metodológicas

Para estudiar los procesos de movilidad social, entonces, utilizaremos los censos de la Contribución Directa (CD) de 1839, 1855 y 1867 que ya hemos utilizado en otros trabajos en los que estudiamos la evolución de la desigualdad.¹⁸ Nos focalizaremos en los procesos de movilidad que dichas fuentes nos permiten observar, esto es, en el acceso a la tierra y la evolución de la movilidad a través de esas etapas históricas.

Hemos elegido los casos de 1839, 1855 y 1867 porque nos deberían permitir observar la existencia de cambios o permanencias en las estructuras de la propiedad y su distribución en dos etapas bastante definidas de la historia regional. Por un lado, entre el corazón del gobierno rosista (1839) y los primeros años que siguen a su caída, podremos apreciar los efectos del último largo tramo del gobierno de Rosas sobre la economía de Buenos Aires.¹⁹ Por otro, entre 1855 y 1867, podremos observar los efectos de algunos cambios bastante importantes que siguen a la caída de Rosas, como la instauración de un régimen de tipo

(Buenos Aires: Sudamericana, 1992). La relación entre arrendatarios y propietarios puede hallarse en Barsky y Djenderedjian, *La expansión ganadera hasta 1895*, 409.

17. Nuestra reconstrucción de los totales del censo de 1838 arroja la cifra de 84.685 habitantes. Sin embargo, hay estimaciones diferentes en José Luis Moreno y José Mateo, "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica y social", *Anuario IEHS* (Tandil) 12 (1997): 35-56; y en Ernesto J. A. Maeder, *Evolución demográfica argentina de 1810 a 1869* (Buenos Aires: Eudeba, 1969), aunque este último considera las cifras de 1836.

18. Las fuentes son: para 1839, Archivo General de la Nación (AGN) Sala III 33-4-7; para 1855, AGN Sala III 33-5-14; para 1867, AGN Sala III 33-8-28 al 32.

19. Este período se inicia con un hecho significativo en cuanto a la posesión de la tierra y la riqueza en general: los embargos masivos que siguen a la invasión de Lavalle en agosto de 1840, y que afectan a una parte importante de los grandes propietarios. A partir de ese momento no se toman grandes iniciativas en relación con la tierra pública, ni otras que afecten a la privada. Inclusive desde 1840 se suspenden las ventas de tierras públicas que Rosas había impulsado desde 1836.

liberal y la consolidación de la llamada “fiebre del lanar”, que caracteriza tanto la etapa de la llamada secesión de Buenos Aires, entre 1853 y 1862, como la de organización nacional y la presidencia de Mitre entre 1862 y 1868. En la elección de las fuentes de esos años también ha sido decisivo el hecho de que se trata de registros de buena calidad realizados en fechas cercanas a los censos de población —los provinciales de 1836–38, el de 1854 y el nacional de 1869—,²⁰ lo que nos permite colocar la información en un contexto más general de la evolución de la población y los grupos domésticos —que asociamos a los agrupamientos que aparecen en dichos censos, es decir, a las Unidades Censales o UC—.

Los documentos de CD que utilizamos constituyen una fuente sin duda excepcional por la riqueza de la información que suministran, a la vez que parecen poseer niveles de confiabilidad aceptables.²¹ Los registros están separados por partidos y constan del nombre del sujeto imponible, el tipo de propiedad alcanzado con el impuesto, el precio unitario y el monto total calculado, así como el impuesto adeudado. En algunos casos se indican también las medidas en varas, cuabras o leguas cuadradas.

Para hacer comparables los datos de los tres años hemos transformado las cifras expresadas en pesos corrientes (papel moneda, \$p) a pesos fuertes de plata de ocho reales (\$F), a falta de series de precios que nos permitan deflactar los valores nominales. De esta manera al menos eludimos los efectos de la inflación fiduciaria, que fue muy importante en algunos momentos en que los gobiernos de Buenos Aires realizaron grandes emisiones de billetes para compensar la caída de sus rentas aduaneras.²² A la vez utilizamos una serie de criterios para

20. Lamentablemente no podíamos tomar otro censo de CD inmediatamente anterior a la caída de Rosas, porque luego del levantamiento de los Libres del Sur en el 39 y la invasión de Lavalle en 1840, no sólo se embarga una parte importante de la riqueza provincial, sino que se exceptúa del pago de la CD a otra parte importante de los propietarios, por su defensa del federalismo rosista. Recién con el cambio de gobierno y la nueva ley de CD obtuvimos información confiable y representativa del conjunto de los propietarios.

21. Como toda fuente fiscal, la CD presenta problemas de subvaloración. Sin embargo hemos realizado pruebas confrontando la información que brindan los censos con otras fuentes que son menos sistemáticas pero más confiables, como las actas notariales de compra-venta u otro tipo de documentación privada. Ello nos llevó a concluir que la información para estos años se acerca bastante a la realidad y no parece presentar sesgos diferenciales por grupo social. Para más detalles ver Jorge Gelman y Daniel Santilli, *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2006); y Jorge Gelman y Daniel Santilli, “¿Cómo explicar la creciente desigualdad? La propiedad de la tierra en Buenos Aires entre 1839 y 1867”, en *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*, ed. Jorge Gelman (Buenos Aires: Prohistoria, 2011), 171–218.

22. Sobre los efectos de la inflación en la economía en general y la producción en particular, ver Samuel Amaral, “El descubrimiento de la financiación inflacionaria. Buenos

poder determinar que las personas que tienen el mismo nombre en los censos económicos de los distintos años son las mismas y no simples homónimos. A tal efecto, y ante el inconveniente de la copiosa homonimia, optamos por unificar las posesiones de un mismo contribuyente cuando agotamos los medios para establecer que era la misma persona. En primer lugar, aplicamos el criterio del profuso conocimiento del sujeto contemporáneamente o en la historia, por ejemplo: Nicolás Anchorena, conocidísimo propietario, o Ángel Pacheco, general de la Confederación, no pueden confundirse con otra persona. También acudimos a diccionarios biográficos en caso de que nos quedaran dudas. Otro criterio fue considerar apellidos extraños o no españoles como un indicador, por ejemplo: Sheridan, Armstrong, Cramer, etcétera. Asimismo, la pertenencia a un mismo distrito es una causal para considerar si se trata de la misma persona. Por último, utilizamos el conocimiento adquirido en nuestras propias investigaciones o en las de colegas sobre los registros censales o parroquiales para deducir la pertinencia o no de la unificación de registros.

Antes de abordar el estudio concreto sobre la movilidad es necesario realizar algunas puntualizaciones teóricas y metodológicas que serán de utilidad para el derrotero siguiente.

La primera observación —obvia— es la necesidad de diferenciar la movilidad espacial de la social, aunque muchas veces la primera está íntimamente relacionada con la segunda. Numerosos estudios sobre migraciones señalan el fuerte incentivo que la movilidad ascendente representa para los migrantes, así como los efectos que su presencia tiene en este sentido en las sociedades receptoras. El mismo Germani insistió tempranamente en este efecto para el caso argentino del siglo XX y lo mismo debe suceder en la etapa que nos ocupa, caracterizada por una intensa migración desde el interior del territorio hacia el litoral.²³ Pero también la movilidad social puede ser un fuerte incentivo para el desplazamiento geográfico.

Una segunda cuestión es diferenciar lo que se llama comúnmente “movilidad estructural” de la “movilidad de intercambio”.

La primera expresa cambios más o menos importantes en la sociedad —enriquecimiento o empobrecimiento, migración rural-urbana, innovación

Aires, 1790–1830”, *Investigaciones y Ensayos* (Buenos Aires) 37 (1988): 379–418; y María Alejandra Irigoín, “La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires, 1820–1860: ¿una consecuencia de la financiación inflacionaria del déficit fiscal?”, en Fradkin y Garavaglia, *En busca de un tiempo perdido*, 287–330. Generalmente se utiliza el trabajo de Juan Álvarez, *Temas de historia económica argentina* (Buenos Aires: El Ateneo, 1929) para hacer la conversión monetaria.

23. Moreno y Mateo, “El ‘redescubrimiento’ de la demografía histórica”, 35–56.

tecnológica, procesos de urbanización y desarrollo del trabajo asalariado y/o de “cuello blanco”, procesos demográficos diferenciales por sector social, etcétera — que generan presión entre unos sectores y otros para salir de los sectores en decadencia o que se achican y ocupar los casilleros vacíos creados en otros segmentos de la sociedad. Estos cambios estructurales marcan algo así como el “mínimo necesario de movilidad” para que la sociedad funcione según los rasgos que estamos observando, y la magnitud de esos cambios estructurales condiciona fuertemente la movilidad.²⁴ También podríamos decir, como lo hace Carlos Filgueira,²⁵ que estos cambios determinan la “estructura de oportunidades” para la movilidad. Para este autor, la “estructura de oportunidades” está condicionada principalmente por tres aspectos: los cambios en la estructura económico-social, los cambios demográficos — especialmente el diferencial de reproducción entre estratos — y las migraciones.

Sin embargo, aun en sociedades que no conocen grandes cambios estructurales puede haber mayor o menor movilidad, pero en estos casos se trata de una “movilidad de intercambio”, ya que es necesario que algunos bajen escalones para que otros los puedan subir. Esta movilidad de intercambio puede mostrarse a través de una movilidad que supere ese “mínimo necesario” dado por los cambios estructurales.

Es evidente que medir cuán móvil es una sociedad es un tema muy complejo, y sólo se puede resolver de manera comparativa. Una sociedad puede ser más o menos móvil que otra, aunque también se puede medir la evolución de la movilidad a través del tiempo en una misma sociedad y, por lo tanto, compararla consigo misma para ver si se avanza en el sentido de una mayor apertura o de una mayor cerrazón.

Movilidad social y desigualdad

Nuestros estudios sobre desigualdad para este período que corre entre 1839 y 1867 muestran el desarrollo de una inequidad creciente en la campaña de Buenos Aires a medida que avanza el tiempo, especialmente porque el ritmo de acceso a la propiedad, siendo positivo y regular, es menor que el del incremento de la población.

24. Utilizamos aquí la conceptualización de Benencia, “El concepto de movilidad social en los estudios rurales”, 77–95.

25. Carlos Filgueira, *La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina* (Santiago de Chile: CEPAL, División del Desarrollo Social, Serie 51, 2001).

La tasa de crecimiento de los propietarios era del 2,8% anual acumulativo en el período citado, un ritmo que puede ser más que atractivo, sobre todo comparado con otros espacios latinoamericanos e incluso con el Río de la Plata, si pensamos que todos los años, por cada diez propietarios, se incorporaban casi tres nuevos. Sin embargo, la población crecía a un ritmo aún superior, a razón de 4,3% anual.²⁶ Si a ello le agregamos que la autoridad del estado y la imposición de nuevos criterios de derechos de propiedad en el sentido liberal se consolidan a partir los años cincuenta, podemos deducir que una buena parte de ese incremento poblacional tendría cada vez mayores dificultades para acceder a tierras de las que obtener su sustento.

En cualquier caso estos estudios previos sobre desigualdad mostraban algunas cuestiones llamativas, como un incremento importante del peso de los más humildes propietarios de inmuebles entre 1839 y 1855, así como un proceso de acumulación más destacado en los estratos superiores en la etapa siguiente.

Un análisis por deciles de propietarios que hemos efectuado comparando los tres años que estamos trabajando nos permite elaborar el gráfico #1. Una aclaración es necesaria: hemos subdividido el decil más rico en tres subgrupos —el 0,1%, el 0,9% y el 9% restante— para poder mostrar mejor la concentración, que en ese nivel es muy elevada y que vale la pena analizar con algo más de detalle. A su vez, los dos deciles más humildes, en el otro extremo, los hemos sumado de manera que sea posible observar cómo se modifica su muy modesta participación en la riqueza.

Podemos observar aquí cómo evolucionó la desigualdad en la propiedad de la tierra. Si en 1839 el 10% de los propietarios sumaba el 53% de la tierra, en 1855 se mantenía casi en la misma proporción, pero en 1867 había acumulado un porcentaje superior, el 58%. Y dentro de ese decil, parece ser la cúspide, la que representa al 1% de los propietarios más ricos, la que más creció, pasando de casi el 17% en 1839 al 22% en 1867. A su vez, y más en detalle, el 0,1% de los propietarios concentraba el 5,04% de la tierra en 1839, porcentaje que ascendió al 5,55% en 1867.²⁷ En el otro extremo, si tomamos los últimos cuatro o cinco deciles, se nota visualmente un incremento de su participación, aunque menor en el último lapso. Ello es especialmente cierto para los dos deciles más pobres, que entre 1839 y 1855 incrementaron su participación en la propiedad de la tierra desde un misérrimo 1,3% del total hasta el 1,9%. Por su lado los sectores

26. En la primera etapa aquí considerada, 1838–54, la tasa fue de 4,6, mientras que en la segunda, 1854–67, descendió a 4,0, probablemente como resultado de un freno a las migraciones del interior, y un aumento en la llegada de inmigrantes europeos.

27. Una razón de ese descenso en 1855 puede tener que ver con la expropiación de las tierras del ex gobernador Rosas, que estaban en manos del estado en ese entonces.

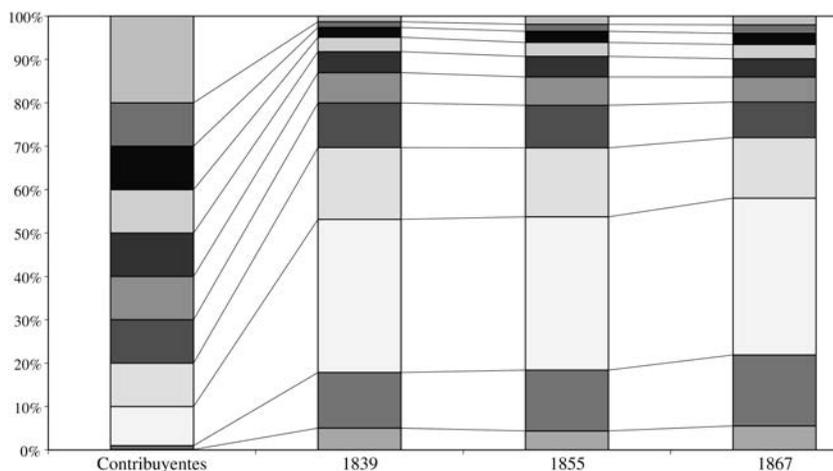


Gráfico 1. Acumulación de cuotas de CD por decil entre propietarios

Fuente: Jorge Gelman y Daniel Santilli, "¿Cómo explicar la creciente desigualdad?

La propiedad de la tierra en Buenos Aires entre 1839 y 1867", en *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*, ed. Jorge Gelman (Buenos Aires: Prohistoria, 2011), 171–218, gráfico 3: 183.

Nota: El decil más rico para "Contribuyentes" está en tres subgrupos: el 0,1%, el 0,9% y el 9%.

intermedios, los deciles 20 al 50, son los que ven reducida su participación del 39% en 1839 al 37% en 1855 y al 32% en 1867.

Nuestra deducción al respecto es el continuo aumento de la desigualdad, con un diferencial en el segundo lapso, cuando la acumulación de los más ricos se hace más notoria. Sin embargo, los perjudicados no parecen ser los más humildes propietarios, especialmente en la etapa que va de 1839 a 1855, sino los escalones intermedios, más cercanos a los más ricos que a los más pobres.

Es necesario recordar además que estas cifras se refieren a aquéllos que son propietarios de tierras en la campaña. Si incorporamos al razonamiento a quienes no lo son, la situación es más clara ya que, como dijimos, a medida que avanza el tiempo, el porcentaje de propietarios sobre el total de las familias rurales es cada vez menor. De esta manera la desigualdad general no hace más que crecer en ambos períodos considerados.

Pero estos datos no nos dicen mucho sobre el proceso de movilidad social, que es el objetivo del presente trabajo. En cambio nos ofrecen un marco del cambio estructural sobre el cual tratar de observar esa movilidad. Esta primera aproximación parece indicar que en el lapso que recorre la última década y media

Cuadro 1: Datos Generales

	1839	1855	1867
Capital total pesos papel	40755875	256213750	1403913631
Capital total pesos fuertes	4711662	12829932	56291645
Tasa de Crecimiento en \$F		6,5	13,1
Cantidad Propietarios	4490	6969	9748
Tasa de crecimiento cantidad propietarios		2,8	2,8

Nota: Cabe hacer una aclaración. Nosotros usamos la cotización del peso papel del año 1838 y no 1839 porque partimos del supuesto de que, dado el momento en que se levantaron los datos, no era posible considerar que los bienes habían sido valorizados a la cotización de 1839. Es el criterio que empleamos en el Cuadro 1; si usáramos la cotización del 39 el crecimiento en el primer período llegaría a 10,2. Si, en cambio, tomáramos la del año anterior en los tres casos, es decir, aplicando un criterio uniforme, la tasa del primer período sería 6,8 y la del segundo 12,8, es decir prácticamente la misma. Por lo tanto, adoptamos en el cuadro la pauta ya utilizada, para mantener las cifras que hemos tomado en nuestros trabajos anteriores.

de gobierno rosista y unos pocos años posteriores a su caída, las posibilidades más grandes de movilidad social ascendente debían encontrarse en los estratos más bajos de los propietarios, cuya participación, aunque muy modesta, crece significativamente en tal etapa. A la inversa, en la etapa liberal, la movilidad ascendente parece radicar sobre todo en las categorías de propietarios más ricos, al tiempo que se reduce el acceso al sector de los más pequeños propietarios.

Vamos a tratar de avanzar sobre estas cuestiones, considerando ahora a aquellos propietarios que aparecen repetidos en nuestras fuentes en los diversos años, y observando si cambian o no su nivel de riqueza y en qué sentido lo hacen.

La movilidad de los que permanecen

En primer lugar veamos los datos generales sobre la evolución de los propietarios y los capitales inmobiliarios en todo el período.

Como se puede ver en el cuadro 1, la tasa de crecimiento del capital rural en moneda constante, el peso fuerte, se duplicó en los 12 años finales del período con respecto a los 16 iniciales. Si, como dijimos, la cantidad de tierra no aumentó y a la vez no parece haber habido inversiones sustanciales en instalaciones y equipamientos, el incremento tiene que ver casi exclusivamente con el aumento del precio de la tierra. Sin embargo el incremento en el capital inmobiliario no fue parejo para todos los propietarios.

Veamos qué pasaba con aquellos que permanecieron en ambos lapsos.

Cuadro 2. Continuidad de los propietarios entre 1839 y 1855

	1839	1855
Pesos papel	10357216	70182000
Pesos fuertes	1197366	3514372
Tasa crecimiento (en \$F)		7,0
N=1017		
% s/Contribuyentes 1839=22,6%		
% s/Capital inicial=25,4%		
Promedio Capital en \$F	1177	3456

Insistimos en que nuestro análisis de movilidad se limita a los registros de CD donde se consigna el nombre del propietario, lo que nos permite establecer continuidad únicamente por la verificación de ese mismo nombre en los momentos sucesivos; es decir, lo que se muestra es sólo la posible movilidad intrageneracional. No podemos estudiar por ahora la intergeneracional, ya que ésta requiere la utilización de otro tipo de fuentes, como las sucesiones o escrituras de traslación de dominio y los archivos parroquiales.²⁸

Dado el lapso transcurrido de punta a punta de nuestro estudio, es muy probable que muchos de los propietarios de 1839 hubieran desaparecido en 1867, sencillamente porque fallecieron o dejaron la propiedad en manos de sus descendientes. Para tratar de limitar ese efecto vamos a utilizar nuestro escalón de 1855, lo cual además nos permite observar si hubo cambios significativos en el sentido de la movilidad económica en dos etapas con transformaciones importantes desde el punto de vista político, económico e institucional.

Entre 1839 y 1855 la continuidad de propietarios está expresada como se ve en el cuadro 2:

Se puede apreciar un significativo 23% de propietarios que permanecieron a cargo de sus inmuebles entre el corazón del rosismo a fines de los años treinta y el momento posterior a su caída. En capitales, el porcentaje que retuvo este grupo era algo mayor, un 25%, lo que indica que aquéllos que permanecieron eran apenas más ricos que el promedio. También podemos ver que la tasa de crecimiento del capital de estos propietarios era un poco mayor a la del conjunto

28. Un análisis sobre las posibilidades de estudio de la movilidad social intergeneracional en la Argentina del siglo XIX puede encontrarse en Hernán Otero, "De los censos de población al análisis de la movilidad social: posibilidades y límites en el caso argentino, 1869-1914", en *Desigualdade social na América do Sul: perspectivas históricas*, ed. Tarcísio Botelho y Marco H. D. van Leeuwen (Belo Horizonte: Veredas & Cenários, 2010), 39-76.

Cuadro 3. Continuidad de los propietarios entre 1855 y 1867

	1855	1867
Pesos papel	103623500	426157837
Pesos fuertes	5188958	17087323
Tasa crecimiento (en \$F)		10,4
N=1987		
% s/Contribuyentes 1855=28,5%		
% Capital=40,4%		
Promedio Capital en \$F	2611	8600

de los capitalistas, considerada en pesos fuertes: 7 frente al promedio de 6,5 que veíamos en el cuadro anterior. Es decir que en este lapso los que perduraron se enriquecieron un poco más que el promedio. Veamos ahora qué sucede en el período siguiente, de 1855 a 1867 en el cuadro 3.

En este caso, el porcentaje de permanencia es algo mayor, casi un 29%, pero debemos tener en cuenta que el lapso es menor en cuatro años, lo que debe incidir en la cifra. Más notable es que aumentó mucho el porcentaje de capitales de los que permanecen, que pasó a más del 40%, lo que indica que ahora prevalecieron propietarios bastante más ricos que en la etapa anterior. A la vez, es menor en casi tres puntos la tasa de crecimiento en pesos fuertes a la del conjunto de los propietarios del mismo período. Esa tasa de crecimiento menor que la general indica que aquellos propietarios que se incorporaron después de 1855 lo hicieron con más capital que los que venían de etapas previas. Es decir que el proceso de capitalización fue mayor para aquellas parcelas que cambiaron de dueño, ya sea por compra o por herencia, que para los que perduraron en la misma parcela. Ello quizás pueda relacionarse con una creciente activación del mercado de tierras, asociada al crecimiento económico, la intensificación de las inversiones y el peso en estos procesos de la inmigración europea. Todo ello requiere de más estudios específicos.

La CD de 1839 incluía también a contribuyentes que no eran propietarios de tierras sino de otro tipo de bienes, típicamente de ganados. Lo anterior nos permite observar si algunos de ellos lograron acceder a la propiedad de la tierra con posterioridad, ya sea en 1855 o 1867. El resultado se muestra en el cuadro 4.

Casi un 10% de esos contribuyentes que en 1839 apenas tenían ganado y algo más se convirtieron en propietarios de tierra en 1855; y de ellos el 40% llegó a 1867. Es un porcentaje nada despreciable si tenemos en cuenta que se han descontado los que pudieron haber llegado a ese estatus pero que fallecieron antes de 1855, por lo que su parcela podría haber quedado en manos de sus

Cuadro 4. Contribuyentes no propietarios de tierra en 1839

Año	1839 (1)	1855	
Pesos papel	509090	2970000	
Pesos fuertes	25493	148723	
N=95			
% s/No propietarios 1839=9,5%			
Promedio capital en \$F	268	1566	
<i>Permanecen hasta 1867</i>			
Año	1839 ^a	1855	1867
Pesos papel	256250	1590000	7560891
Pesos fuertes	12832	79619	303163
Tasa crecimiento (en \$F)		12,1	11,8
N=43			
% s/No propietarios 1839=4,3%			
Promedio capital en \$F	306	1896	7218

^a No incluye tierra ni mejoras, que no poseían.

herederos. Estos contribuyentes llegaron a poseer un capital promedio de \$F 1.566 en 1855, valor bastante menor al que poseían los que ya eran propietarios de tierra en 1839 y que seguían siéndolo en 1855 y también de los que llegaron a 1867, arrancando entre 1839 y 1855. Y si tenemos en cuenta que su capital inicial, que no incluía tierra, era tan reducido que no llegaba a \$F 300 en la primera fecha —la tercera parte del de sus vecinos propietarios— podemos percibir la magnitud del ascenso que ello significó. Es evidente que para la mayoría de estos nuevos propietarios de tierra el proceso de acumulación fue mucho más rápido que para el resto de los que permanecieron, sobre todo en el primer lapso, ya que la tasa alcanzó el 12%, duplicando el incremento general. Todo ello parece corroborar una mayor facilidad para incorporarse en los escalones más bajos de la categoría de propietario de tierras en el período más temprano, logrando en esa etapa una acumulación de capital importante.

Veamos ahora cómo se produjo esa permanencia en los distintos niveles de riqueza inmueble, considerando a todos los que ya eran propietarios de tierra desde la primera fecha.

El cuadro 5 presenta el porcentaje de permanencia de los propietarios de cada decil en cada período. Recordemos que el primer lapso es de 16 años y el segundo de 12, lo que hace más probable un mayor número de cambios en el primero que en el segundo, lo cual se refleja parcialmente en el mayor porcentaje de permanencia en el último lapso. Debe tenerse en cuenta que aquí sólo consideramos la persistencia de los propietarios según su decil de origen en la primera

Cuadro 5. Continuidad de los propietarios por deciles

<i>Decil</i>	<i>1855 (1)</i>	<i>% (3)</i>	<i>1867(2)</i>	<i>% (3)</i>
1	60	12,6	65	9,3
2	64	13,5	97	13,9
3	80	16,8	111	15,9
4	121	25,5	177	25,4
5	99	20,8	178	25,5
6	112	23,6	252	36,2
7	128	26,9	256	36,7
8	128	26,9	266	38,2
9	108	22,7	293	42,0
10	117	24,6	292	41,9
Total	1017	21,4	1987	28,5

(1) Cantidad de propietarios por decil de 1839 que permanecía en 1855

(2) Cantidad de propietarios por decil de 1855 que permanecía en 1867

(3) Porcentaje de permanencia de cada año

fecha de cada lapso, sin evaluar todavía en qué decil quedaron en la segunda (que puede ser el mismo, u otro más alto o bajo). Ése es otro análisis al que nos abocaremos más abajo.

En ambos períodos los deciles más humildes parecen ser los que menos chances tienen de sobrevivir en el momento siguiente. Sin embargo hay algunas diferencias importantes entre los períodos. En primer lugar la distancia en la supervivencia entre esos deciles más pobres y el resto es menor en el primer intervalo de tiempo, y a partir del cuarto decil no hay diferencias entre los propietarios medios y los más ricos, pues todos tienen porcentajes de persistencia muy cercanos al promedio. En cambio, en el segundo lapso no sólo la distancia en la supervivencia de los más pobres es mucho mayor respecto de los más ricos, sino que partiendo desde el primer decil el guarismo no hace más que crecer a medida que subimos en el nivel de riqueza, mostrando que son siempre los más acaudalados los que tienen mayor capacidad de sobrevivir como propietarios. El dato quizás más significativo es que la supervivencia en el primer período del decil 10, el más rico, no alcanza a duplicar la del más pobre, mientras que en el siguiente lapso los más ricos rebasan hasta cuatro veces a los más pobres.

Veamos en el cuadro 6 en qué sentido se movieron aquéllos que perduraron en nuestros dos períodos, empezando por la última etapa del rosismo y los inicios de la era liberal.

En primer lugar es de destacar la gran cantidad de desapariciones que se produjeron en estos 16 años, es decir, aquellos nombres registrados en 1839 que

Cuadro 6. Ascensos, permanencias, descensos y desapariciones por deciles entre 1839–1855 (en %)

<i>Deciles</i>	<i>Ascensos</i>	<i>Permanencias</i>	<i>Descensos</i>	<i>Desapariciones</i>
1	12,2	0,4		87,4
2	11,8	0,8	0,8	86,5
3	14,7	0,6	1,5	83,2
4	18,7	2,3	4,4	74,5
5	15,2	1,9	3,8	79,2
6	14,9	3,2	5,5	76,4
7	16,6	4,6	5,7	73,1
8	11,2	5,7	10,1	73,1
9	8,4	6,1	8,2	77,3
10		17,9	6,7	75,4

no hemos podido hallar en 1855. Esto no indica necesariamente la pérdida de la propiedad, sino que puede estar ocultando la muerte y transferencia a los herederos. En parte puede tratarse también de propietarios que buscaron hacer líquido el capital en momentos de gran apreciación de la tierra. Sin embargo, el diferencial por estrato nos muestra la desigualdad en la movilidad social, ya que no tenemos razones para suponer una tasa de mortalidad desigual por estrato. Por lo tanto dicha desaparición disímil por categoría tiene que estar expresando la mayor o menor propensión a la pérdida o la venta de la propiedad. De esta manera, en este período la proporción de no encontrados disminuye comparando los tres deciles menores con el resto, lo que podría indicar que era menos problemático sobrevivir para los que se ubicaban en los deciles superiores, una obviedad tal vez. En otras palabras se puede decir que ese porcentaje mayor de desapariciones en los deciles más humildes indica una movilidad descendente que, dado el nivel de partida tan bajo, se produce aquí por la pérdida directa de la propiedad inmueble. En los deciles medios y ricos, en cambio, esa movilidad descendente se produce más fácilmente por la pérdida de una parte del capital inmobiliario.

Considerando entonces los cambios de quienes permanecieron entre esos años, observamos que la movilidad ascendente más relevante se halla en los deciles intermedios entre el 3 y el 7, seguida por la de los más humildes, de los deciles 1 y 2, y que finalmente cae en los deciles 8 y 9. Obviamente en el decil 10 no puede haber ascenso, ya que es nuestra categoría más rica, pero se observa que en los dos deciles que le anteceden, en los que se ubican propietarios bastante ricos, éstos parecen tener más dificultad para avanzar que los propieta-

Cuadro 7. Ascensos, permanencias, descensos y desapariciones por deciles entre 1855–1867 (en %)

<i>Deciles</i>	<i>Ascensos</i>	<i>Permanencias</i>	<i>Descensos</i>	<i>Desapariciones</i>
1	6,2	3,2		90,7
2	8,5	1,6	3,9	86,1
3	8,0	1,9	6,0	84,1
4	12,2	3,3	9,9	74,6
5	11,6	4,3	9,6	74,5
6	14,1	5,9	16,2	63,8
7	11,2	6,0	19,5	63,3
8	12,2	6,7	19,2	61,8
9	10,5	11,0	20,5	58,0
10		24,4	17,5	58,1

rios medios y aún los más pobres. También los sectores medios tienen bastante movilidad descendente, pero en este caso son los tres deciles más ricos, el 8, 9 y 10, los que llevan la delantera sobre todos los demás en las caídas. Como decíamos antes, los descensos son muy escasos en los deciles más humildes, pero ello se ve compensado por un mayor porcentaje de desapariciones directas de propietarios entre ellos. Finalmente, en lo tocante a las permanencias en el mismo decil, los casos son más abundantes entre los más ricos. En suma, parece que era más probable desaparecer como propietario en los deciles más bajos pero, a la vez, quienes permanecían tenían más posibilidades de conocer una movilidad ascendente, al igual que en los estratos intermedios, mientras que en los superiores encontramos mayor permanencia en el mismo nivel o más movilidad descendente. Veamos qué pasaba en el cuadro 7.

En este lapso, más corto, las tendencias parecen más claras. Sin duda, las desapariciones disminuyen escalonada e irreversiblemente a medida que se asciende en la escala de riqueza. Es decir que, siguiendo el razonamiento previo, a medida que bajamos en el nivel de riqueza hay más posibilidades de conocer una mayor movilidad descendente por pérdida directa de la propiedad de la tierra. Con los ascensos ocurre algo parecido: son menores en los deciles 1 al 3, mientras que a partir del 4 superan los dos dígitos. Paradójicamente, los descensos guardan la misma relación, pues son menores en los deciles inferiores y superan el 20% en el decil 9. Además, resulta notable que las permanencias en el mismo decil son menores aunque el movimiento es el mismo, es decir, aumentan a medida que se asciende en la escala. En suma, en este período observamos que los deciles superiores, particularmente a partir del 6, tienen una oportunidad mucho mayor de permanecer como propietarios que las cate-

gorías inferiores, especialmente las tres más pobres. Y, a la vez, esos numerosos propietarios más acaudalados que permanecen conocen unos procesos de movilidad ascendente y descendente notables. En cualquier caso, resulta claro que comparativamente con el lapso anterior, los propietarios más humildes no sólo tienen muchas menos chances de sobrevivir como tales, sino que además los que lo logran tienen menos posibilidades de moverse, sobre todo hacia arriba, que en el período anterior.

Conclusiones

Antes de evaluar los resultados obtenidos es necesario señalar que este trabajo es apenas una primera aproximación a un tema complejo, para el que contamos con algunas herramientas importantes, pero parciales, que muestran sólo un aspecto de los procesos de movilidad social y económica del período estudiado. También es preciso decir que los fuertes cambios económicos, productivos, monetarios o de otro tipo registrados durante la época nos plantearon desafíos que intentamos resolver, pero que requieren de más trabajo y nuevas formas de abordaje a fin de contrastar los resultados aquí obtenidos con otros.

Sin embargo esperamos que lo hecho hasta aquí sirva para iniciar un debate y establecer una agenda de investigación sobre un tema que nos parece fundamental, tanto para el caso de Buenos Aires, como para otras regiones argentinas y latinoamericanas. Hay que recordar que buena parte de las explicaciones sobre el “atraso” latinoamericano residen en las trabas institucionales que frenan el cambio e impiden la movilidad social y la circulación de los factores productivos, entre otros argumentos importantes, pero poco fundamentados en investigación empírica.

En nuestro caso específico, lo primero que es necesario recordar es que nos ubicamos en una etapa de crecimiento económico importante, pero con cambios en el patrón productivo. El fin de la expansión de la frontera a partir de los años treinta favoreció un proceso de intensificación que se produjo sobre todo a través de la incorporación de la cría del ovino refinado, así como de algunas actividades agrícolas más acotadas regionalmente, quizás algún cambio en los sistemas de cría del vacuno en las zonas de frontera y el desarrollo de actividades manufactureras y de servicios, aunque concentradas estas últimas sobre todo en la ciudad —que escapa a nuestro estudio— y en menor medida en regiones acotadas de la campaña cercana.

Lo segundo que es necesario señalar es que este tipo de crecimiento económico, aunado a un fuerte y continuo incremento demográfico y el final de la expansión fronteriza, favoreció una creciente desigualdad económica. Ésta se

expresa especialmente en que, si bien la cantidad de propietarios de tierra en la provincia crece de manera regular, lo hace en mucha menor medida que el incremento de población, dejando a una cantidad cada vez mayor de familias sin posibilidad de acceder a la tierra, salvo a través de sistemas de arriendo o aparcería, que nuestras fuentes no contemplan. Pero aún en estos casos, dada la creciente disparidad entre oferta y demanda de este factor, estos sistemas alternativos de acceso a la tierra deben ser cada vez más costosos para el no propietario.

De esta manera se puede afirmar que la creciente escasez relativa de tierra limita cada vez más en esta etapa las posibilidades de movilidad social ascendente, al menos por la vía del acceso a una parcela.

Así, nuestras fuentes nos permiten medir los procesos de movilidad en el interior de un grupo amplio, pero cada vez más selecto, de propietarios de tierra en la campaña de Buenos Aires. Recordemos que en 1839 el 33,3% de las UC eran propietarias de tierra; en 1855 ese porcentaje descendió al 24,1%; y en 1867 llegó al 18,6%. A través de estos propietarios, cada vez más numerosos pero relativamente menos significativos, estudiamos al menos una parte de la movilidad social en un período que, además de conocer importantes cambios económicos, vivió destacadas transformaciones políticas. Los lapsos que pudimos estudiar gracias a nuestras fuentes abarcan, el primero, un largo período de finales del régimen rosista y unos pocos años del inicio del liberal, y el segundo la consolidación de este último, primero cuando la provincia era un estado autónomo y luego cuando Bartolomé Mitre se convirtió en el primer presidente de la nación unificada.

Por un lado pudimos observar cómo en 1839 un grupo relativamente numeroso de propietarios de ganado o de otros medios de producción, pero no de la tierra, lograba convertirse en dueño de tierras en las fechas posteriores. Pero, por otro, el resto del trabajo refiere casi exclusivamente a los propietarios de inmuebles en las tres fechas.

Con ellos estudiamos de manera detallada los procesos de movilidad intra-generacional observada entre aquellos propietarios que aparecían repetidos en nuestras fuentes de 1839, 1855 y 1867.

Ellos son una parte menor del total de propietarios de cada año porque la mayoría desaparece en el camino, ya sea por muerte y/o transmisión hereditaria, o por venta —voluntaria o forzosa por endeudamiento—.

Como la fuente no nos cuenta cuál es la razón de esta desaparición —sólo podemos constatarla por la ausencia de la misma persona en las fechas posteriores—, la forma de deducir la mayor o menor propensión a desaparecer como propietario por ventas se observa en el diferencial de desapariciones por decil, ya

que no hay ningún motivo para suponer una mortalidad distinta en cada escalón de propietarios.

En este sentido observamos que hay cambios importantes entre los dos lapsos considerados.

En el primer período, la desaparición de propietarios por decil es algo mayor entre los más humildes, pero realmente las diferencias entre las categorías son menores y no tienen regularidad a medida que subimos en la escala de la riqueza. En cambio, en el segundo lapso hay una supervivencia que es bien distinta entre deciles, con tasas menores en el más humilde, que ascienden de manera consistente a medida que se sube en la escala social hasta llegar a cuadruplicarse. Parece claro que en la segunda etapa los propietarios más humildes tienen bastantes menos chances de permanecer como tales que los más ricos. En otras palabras, esto indica desde ya una movilidad descendente bastante mayor para los propietarios más modestos durante el segundo período.

En segundo lugar, pudimos registrar que aquéllos que sobreviven como propietarios entre 1839 y 1855 representan más o menos al propietario promedio del primer año (un 22,6% de los propietarios con un 25,4% de los capitales),²⁹ mientras que los que sobreviven de 1855 a 1867 reflejan en mayor medida a los propietarios más ricos (un 28,5% de los propietarios con un 40,4% de los capitales). Esta es otra manera de observar lo mismo, pero a través del prisma de quienes han quedado en nuestras fuentes.

Ahora bien, ello no nos dice nada todavía de cómo evolucionaron los que permanecieron a lo largo de los años. Los propietarios pertenecientes a los distintos deciles, ¿han permanecido en los mismos unos más que otros?, ¿han descendido?, ¿han subido?

Nuevamente encontramos aquí que hubo procesos de movilidad importante entre ambas fechas, pero de manera diferente para los distintos estratos.

Así, en el primer lapso encontramos que hay mayor permanencia en el mismo estrato en las categorías superiores, y claramente hay más movilidad ascendente en los medianos, aunque los más humildes también tienen chances importantes de ascender.

En el segundo período esto cambia bastante. Encontramos ahí una mayor tasa de desaparición de propietarios en el estrato más humilde que va descendiendo a medida que se asciende en la pirámide social. También son bastante menores las posibilidades de movilidad ascendente en los estratos humildes.

29. 23,6% si incluimos a los no propietarios que llegan a propietarios en 1855, según el Cuadro 5.

Entre los más ricos del segundo período no sólo las permanencias como propietarios son muy superiores a los menos agraciados, sino que los que quedan conocen procesos de movilidad descendente, pero también ascendente, muy significativos.

Todas estas reflexiones deben ir acompañadas de otras sobre los fuertes cambios políticos e institucionales que atravesó Buenos Aires durante estos períodos. Resulta posible concluir que durante el período rosista los pequeños propietarios tuvieron más facilidades para acceder a la propiedad de la tierra, para permanecer como tales e incluso para beneficiarse con procesos de movilidad ascendente. En este mismo período, los más ricos tuvieron mayores dificultades relativas. Esto, en parte, puede tener que ver con la definición menos clara de los derechos de propiedad en esa etapa, algo que se expresó por ejemplo a fines de los años treinta e inicios de los cuarenta en embargos masivos de propiedades que realizó el gobierno de Rosas contra sus enemigos políticos, y que sabemos afectaron mucho más fuertemente a los propietarios más ricos.³⁰

Sin duda este fenómeno debe influir en la supervivencia diferencial por estrato, que recién en el período postrosista empieza a favorecer más claramente a los más ricos.

Pero es posible, por todo lo dicho anteriormente, que sea sobre todo el cambio en el patrón productivo y el alza diferencial de los precios de la tierra, lo que ejerza mayor influencia sobre las transformaciones importantes que observamos en las posibilidades de movilidad social en las dos etapas bajo estudio en este trabajo.

Al menos eso parece mostrar lo estudiado hasta aquí y es algo que deberemos seguir indagando por otras vías.

¿Es posible comparar el caso de Buenos Aires con otros y sacar algunas conclusiones que sirvan más allá del caso en estudio?

No resulta sencilla la comparación, ya que los estudios sistemáticos sobre movilidad social en América Latina para etapas preestadísticas como la aquí analizada son casi inexistentes. Los pocos estudios que hay para el siglo XIX tratan sobre todo de movilidad social intergeneracional y lo hacen mayormente mediante el estudio de las categorías ocupacionales a través de los distintos censos nacionales u otras fuentes que las consignan, pero no a través del estudio de la evolución de la riqueza como en este caso.³¹ Muchos de estos estudios se han

30. Jorge Gelman y María Inés Schroeder, "Juan Manuel de Rosas contra los estancieros: Los embargos a los 'unitarios' de la campaña de Buenos Aires", *Hispanic American Historical Review* 83, no. 3 (2003): 487-520.

31. Para el propio caso bonaerense ver por ejemplo Eduardo Míguez, "La movilidad social de nativos e inmigrantes en la frontera bonaerense en el siglo XIX: Datos, problemas, perspectivas", *Estudios Migratorios Latinoamericanos* (Buenos Aires) 8, no. 24 (1993): 139-70.

concentrado sobre las comunidades de inmigrantes y han constatado en general una mayor movilidad intergeneracional entre ellos que entre las comunidades de nativos. En nuestro caso, dadas las características de nuestras fuentes, no hemos podido abordar esta importante cuestión.

Sin embargo, surgen de nuestro estudio conclusiones que se pueden poner dentro de una perspectiva historiográfica más amplia.

Ante todo, el trabajo cuestiona la idea fuerte planteada en muchos estudios sobre la imposibilidad o enorme dificultad de acceso a la tierra por parte de la población más humilde de los sectores rurales latinoamericanos en general y del territorio argentino y pampeano en particular en esta etapa histórica.

En segundo lugar, este estudio permite discutir también la idea de que los propietarios más modestos son siempre los más perjudicados en los procesos de crecimiento económico, en favor de los más acaudalados, que tienen mayor disponibilidad de capital, vinculaciones políticas, etcétera.

Aquí hemos podido observar, por un lado, una creciente dificultad en el acceso a la tierra en términos relativos a la población. Esto indica que se debe tomar en cuenta la abundancia relativa de factores —en este caso, el fin de la expansión territorial y el crecimiento demográfico acelerado—. Pero, a la vez, hemos visto dos momentos claramente diferenciados en los que, además de la cuestión recién aludida, parecen estar influyendo otros factores de manera destacada. Por una parte, el tipo de crecimiento económico: si en el primer lapso la ganadería extensiva todavía explicaba una parte importante del producto provincial, en el segundo la cría intensiva del ovino refinado y otras actividades que requerían de mayor inversión ocupan cada vez más lugar. Esto parece favorecer en la segunda etapa a propietarios más ricos en desmedro de los más humildes. Finalmente, influye en estos cambios un elemento político-institucional central del período: la consolidación de la autoridad del estado y la progresiva implantación de nuevos criterios de propiedad “absoluta” o, si se quiere, de derechos de propiedad liberal. Éstos ponen en cuestión diversas formas consuetudinarias de acceso a la tierra que venían del período colonial y que se transformaron y enriquecieron durante las guerras de independencia y civiles. Estos derechos tradicionales, asimilables a derechos de propiedad, que muchos pobladores humildes tenían por “ocupación útil” prolongada de una tierra, por “defensa

Para el caso de Brasil, por ejemplo, ver Carlos Hasenbalg y Nelson do Vale Silva, *Origens e destinos: desigualdades sociais ao longo da vida* (Rio de Janeiro: Topbooks, 2003). Obviamente la bibliografía es más abundante para Estados Unidos: ver Susan Boyle, *Social Mobility in the United States: Historiography and Methods* (Nueva York: Garland Publishing Company, 1989).

de la ‘frontera’”, como premio a la participación en las guerras, etcétera, fueron cuestionados en esta etapa, especialmente después de la caída de Rosas. De esta manera se favoreció a aquéllos que compraban las tierras y lograban formalizar una escritura, pudiendo entonces invocar los nuevos derechos para expulsar a muchos de los viejos “ocupantes-propietarios” de sus tierras, ahora finalmente privadas según el derecho positivo.